

# XLVI Convención Nacional Bancaria

## Dos discursos

DAVID IBARRA MUÑOZ  
GUSTAVO ROMERO KOLBECK

### NOTICIA

*Del 16 al 18 del presente mes se llevó a cabo la XLVI Convención Nacional Bancaria, en Acapulco, Guerrero, la cual fue inaugurada por el Presidente de la República. A*

*continuación se reproducen los textos de los discursos pronunciados en la sesión inaugural por David Ibarra Muñoz, secretario de Hacienda y Crédito Público, y Gustavo Romero Kolbeck, director general del Banco de México, S.A. Se han suprimido las expresiones circunstanciales.*

## Discurso del Secretario de Hacienda y Crédito Público

Las reuniones anuales que realiza la banca mexicana son una muestra de la importancia del diálogo franco y abierto, en la búsqueda de caminos que permitan apuntalar el proceso de desarrollo de nuestra economía mixta.

Esta Convención de la Asociación de Banqueros se celebra a poco más de tres años de haberse iniciado la presente administración. De ahí la conveniencia de hacer algunas reflexiones sobre los logros, obstáculos y perspectivas que se ofrecen a la nación, enmarcadas en la nueva estrategia de desarrollo y a la luz de los principales fenómenos económicos internos y externos.

Es innegable que la actual situación del país refleja avances importantes. Ello es evidente en el campo de la economía y en otras esferas de la vida nacional, sobre todo si se piensa en la mayor participación democrática en la toma de decisiones, o en la libre expresión de solidaridades o disensiones. La simultaneidad de los avances político y productivo es el principal acierto de la estrategia del presidente López Portillo, lo que imprime fuerza real a la voz de México en el exterior.

Prosperidades y recursos han estado, están, a la disposición de gobiernos y países, quienes, no obstante carecían o carecen de estabilidad social, o del respaldo de sus pueblos.

En lo económico, el logro principal de los últimos años estriba en haber vuelto a intensificar el proceso de crecimiento. Enunciado sencillo, pero que entraña superar las enormes dificultades asociadas al cambio de una pauta

obsoleta de desarrollo, por un modelo que se orienta a multiplicar las oportunidades de inversión en campos nuevos, a la vez que amplía los cauces de la movilidad social y del mejoramiento en el reparto del ingreso. La mejor expresión de lo anterior se encuentra en el vigoroso aumento del producto interno bruto y la formación de capital —requisito necesario al desarrollo ulterior—, así como en el ascenso en los niveles de empleo y de la masa salarial.

La experiencia reciente viene a revalidar la vieja sabiduría de la Revolución mexicana: en una economía mixta que reconoce rezagos y desequilibrios, que requiere de renovación constante, donde la fuerza de trabajo crece como en pocos países y donde las necesidades de consumo social se expanden rápidamente, es requisito insoslayable elevar con rapidez empleo y productividad, es decir, alcanzar altas tasas de desarrollo. Así lo exige el equilibrio dinámico de las fuerzas sociales, ante el cual deben ceder el paso ortodoxias desarrollistas extranjerizantes de libros de texto o los esejismos milagrosos del populismo.

Debe repetirse una y otra vez: no bastan unos cuantos años de prosperidad para afianzar el México justo, fuerte, independiente, que debemos forjar. A ese proceso, además, hay que darle permanencia, modernizarlo continuamente en cuanto a sus alcances, su nivel tecnológico, sus instituciones. En un sistema donde equidad y libertad han de conjugarse desde su origen, no existe otra fórmula que la de mejorar, persistentemente la distribución de los frutos del desarrollo sin cegar, en el proceso, las fuentes de trabajo.

El camino es, incuestionablemente, arduo y estrecho. Está sembrado de obstáculos, como lo demuestra el estado desastroso de la economía internacional y la de muchos países industrializados o en proceso de desarrollo. En México hay, en contraste, avances que reconocen por fuente primigenia el esfuerzo de conciliación nacional.

Encauzar, institucional y constructivamente, la manifestación de opiniones diversas o intereses distintos, es la única vía de concertar las mejores soluciones. En vez de marchar en sentidos encontrados, obreros y empresarios han sabido responder al llamado presidencial. Unos y otros contribuyen a incrementar la producción, la productividad y a regenerar el indispensable proceso de multiplicación de empleos. Con todo, hay puntos neurálgicos de la economía que demandan un concurso creciente de los grupos de la iniciativa privada.

Es imperativo mantener un clima de concordia en donde participen con amplitud, políticamente, los diversos estratos sociales. Sólo así podremos aspirar a una sociedad justa, pacífica, que permita concentrar voluntades en el trabajo, el ahorro, la inversión, en suma, en la tarea de asegurar un mayor bienestar a los mexicanos.

También han influido, en sentido positivo, otros factores. Qué duda cabe que la riqueza petrolera ha aportado latitud de maniobra en el manejo económico, atenuando sustancialmente restricciones, reales o supuestas, asociadas a nuestro crónico estrangulamiento de la balanza de pagos.

Pero todo ello se asienta en el trabajo previo de nuestra sociedad. Pese al petróleo —y las experiencias mundiales abundan— poco se lograría sin antes haber creado un mercado nacional considerablemente amplio; sin haber capacitado a gran parte de la mano de obra; sin haber dedicado recursos a formar una sólida infraestructura económica y social.

En este orden de ideas, se puede ejemplificar con el sector financiero. Habría sido imposible sustentar el intenso proceso de inversión en los últimos años, en ausencia del respaldo de instituciones e instrumentos aptos para responder, con flexibilidad, a la tarea de captar los ahorros y canalizarlos a la producción, adelantando, al propio tiempo, en su perfeccionamiento estructural.

Sin duda, el grado de evolución de la banca mexicana privada, gubernamental o mixta es un activo social en el propósito de alcanzar estadios más avanzados de desarrollo nacional.

Debido a estos y otros factores, la economía se ha recuperado y culmina una fase de consolidación, en la que le sirve de cimiento reformas de primera importancia. Por ello, es conveniente evitar tropiezos que limiten o retrasen la concreción de metas verdaderamente importantes.

La mayor disponibilidad de divisas, que hoy se vincula a las ventas de hidrocarburos y a los ingresos del turismo, hace factible materializar enormes posibilidades de progreso. No son utopías, sino opciones reales, latentes en la capacidad de la fuerza de trabajo nacional y en el aprovechamiento de

recursos que, por carencias de capital físico, organización o experiencia, no se han explotado suficientemente —como los mineros y pesqueros— o se les aprovecha en forma deficiente —como los silvícolas o agropecuarios.

Así pues, hay logros y perspectivas alentadoras. Pero también existen costos, rezagos y desigualdades en varios frentes del desarrollo económico nacional.

El país ha debido aceptar una inflación mayor a la prevista, con todos los peligros que ello encierra, desde el punto de vista de la integridad del poder de compra de los asalariados, del deterioro en la voluntad de ahorro e inversión y, sobre todo, de la posibilidad de encontrar conflictos entre clases y sectores sociales.

Como reflejo de diversos escollos, por la imposibilidad de corregir de golpe deficiencias en la estructura de precios, tarifas y subsidios, ha sido necesario alargar el plazo para completar el saneamiento de las finanzas públicas. Arrastramos deformaciones que amplifican los déficit presupuestales o desalientan la producción empresarial. En cierta medida, ello refleja no haber logrado, plenamente, mayor austeridad en el gasto corriente del Gobierno, ni evitar el consumo excesivo de los grupos sociales de alto ingreso.

Desde otro ángulo, el proceso inflacionario y el espectacular crecimiento de la demanda interna han conspirado en retrasar el impulso de exportación de manufacturas, elemento indispensable en la transformación de la estrategia de desarrollo.

Incuestionablemente, el problema más apremiante en el corto plazo consiste en atenuar la inflación. Hoy por hoy, se trata de un fenómeno que sufren todos los países del mundo occidental y, aunque menos conocido, también se extiende al de los socialistas. Cualesquiera que sean sus fuentes, todo indica que nuestro país debe prepararse a continuar recibiendo, por largo tiempo, esas presiones del exterior.

No obstante, sería ingenuo atribuir exclusivamente a causas externas las alzas de precios que se experimentan en el país. También existen desajustes estructurales y de coyuntura, que explican los excedentes temporales de la demanda. Ambos fenómenos surgen, principalmente, del dinámico gasto privado y público, en circunstancias de alto grado de ocupación de las instalaciones productivas del país.

Es claro que esos costos no son comparables, en balance, a los logros y consolidaciones. Con todo, representan un peligro que debe someterse a riguroso escrutinio, antes de que tome magnitudes mayores. Hay aquí un campo fructífero de concertación de acciones, que daría renovados alcances a la Alianza Popular y Democrática para la Producción.

El Gobierno no ha renunciado a frenar el ritmo de aumento de los precios, como no podría renunciar a mejorar los niveles de vida de la población o a seguir propiciando el desarrollo económico. Por el contrario, el Ejecutivo Federal endereza grandes esfuerzos dirigidos al ataque de los problemas enunciados, dentro de los lineamientos del Plan Global de Desarrollo, marco regulador de las tareas del sector público.

Así, la falta de abasto suficiente y el encarecimiento de bienes de consumo popular, se enfrentan decididamente con programas como el de "Productos Básicos" y el del "Sistema Alimentario Mexicano".

Desde el punto de vista de la tarea del sector financiero, conviene ejemplificar algunas de las medidas anti-inflacionarias adoptadas. Un primer grupo está relacionado con el imperativo de estimular la inversión y la oferta, en renglones donde los abastos resultan insuficientes y, en general, alentar el crecimiento armónico de la producción. Eso explica que el volumen de crédito dirigido a cubrir las necesidades de capital de trabajo y complementar el financiamiento propio de las empresas, se hubiese mantenido en estrecha concordancia con el crecimiento de los últimos tres años. Y que se hubieran acentuado los criterios selectivos de asignación hacia la agricultura, la pequeña y mediana industria la fabricación de artículos básicos de consumo y bienes de capital, entre otras ramas, donde se observaban y observan rezagos significativos.

Al crédito se sumó, en complemento, el otorgamiento de estímulos fiscales dentro de un nuevo esquema puesto al servicio de la producción y el empleo. Se trata de impulsar la fabricación de bienes esenciales al consumo masivo, así como los que vienen a integrar nuestra economía, cuidando, al mismo tiempo, reducir dependencias y centralismos.

Con análogos propósitos, esto es, para favorecer la competencia en los mercados financieros y reducir, a largo plazo, la inflación de costos, asociada al financiamiento que descansa unilateralmente en el crédito, se avanzó en ensanchar considerablemente el mercado de valores.

Del mismo modo, la Secretaría de Hacienda viene coadyuvando en la implantación de medidas orientadas a facilitar que las importaciones esenciales vengan a complementar la oferta y el grado de competencia en los mercados nacionales.

Tales acciones contrastan con las actitudes tradicionalmente proteccionistas y reflejan la decisión de propiciar un sano proceso de apertura gradual al exterior, de usar la oferta externa como acicate al mejoramiento de la productividad y la modernización del aparato productivo.

Un segundo grupo de medidas financieras y hacendarias se ha encaminado a reducir la demanda excedente, proteger la formación de ahorros y facilitar el financiamiento sano de las finanzas públicas. En este sentido, la Reforma Fiscal asegura ingresos crecientes al Estado, proporcionados al aumento del producto interno bruto y a la capacidad económica de los causantes.

Sin entorpecer la fluidez del crédito, se elevó el encaje legal y se centralizaron los fondos líquidos del sector público, a fin de atenuar el crecimiento del circulante y reducir correlativamente las necesidades de deuda externa. Con propósitos semejantes, pronto estarán en funcionamiento una cámara de compensación de pagos entre empresas o entidades del sector público y, con el concurso de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y de la Secretaría de Programación y Presupuesto, un sistema escalonado de pagos a los empleados públicos.

En favor de la protección del ahorro y de los ahorradores y tomando en cuenta que no hay financiamiento más inflacionario que el sustentado en la simple multiplicación de los medios de pago, se ha eliminado la rigidez en las tasas de interés, premiado la permanencia en los depósitos bancarios y enriquecido los instrumentos de captación. Los resultados están a la vista; en el trienio anterior, el ritmo de aumento de la captación ha permitido reconstituir el avance del sistema financiero.

Otra de las responsabilidades delegadas, parcialmente, al sector financiero es la de facilitar el ajuste entre costos, precios, salarios, utilidades y fisco. Se trata, aquí, de atemperar el juego de factores, especialmente proclives a intensificar las fricciones sociales que más amplifican la inflación. Por esas y otras razones de justicia distributiva, por segundo año consecutivo se ha disminuido la carga fiscal a los estratos sociales de menores ingresos; desgravado la construcción, renta y enajenación de las viviendas de interés social, y reducido los impuestos indirectos sobre los bienes de consumo popular. En igual sentido operan las facilidades anotadas en favor de ramas productivas rezagadas, así como las que tienden a favorecer una adecuada distribución de los recursos, entre sectores y grupos sociales.

Quede claro, con esa reseña parcial, que las autoridades no se han cruzado de brazos ante la inflación. Se puede afirmar que no hay otra economía contemporánea en la que un ritmo tan rápido de crecimiento esté acompañado de alzas de precios comparativamente moderadas.

Sin embargo, debe reconocerse que no se ha hecho lo suficiente, que aún queda mucho por hacer, y que todos, Gobierno, trabajadores y empresarios, consumidores y ahorradores, debemos comprometer mayores esfuerzos.

La solución no es simple, ni puede encontrarse, en nuestro caso, en el sacrificio riesgoso de comprimir drásticamente, prolongadamente, la demanda, el empleo, la inversión.

Por fortuna, México no está dominado por un régimen autoritario, que pudiese imponer tales sacrificios a la población. Tampoco sería ésa una estrategia adecuada a nuestro medio, donde el crecimiento de la fuerza de trabajo está en su punto máximo, donde los grupos marginados vienen esperando con impaciencia mejoramientos justificados y donde el país requiere de un proceso dinámico de inversiones, a fin de remodelar su economía, de abrir horizontes más amplios, permanentes, al proceso de desarrollo.

Detener ahora el crecimiento equivadría no sólo a paralizar temporalmente el ascenso de la producción, sino a frustrar transformaciones fundamentales y a correr los enormes riesgos de la inestabilidad social y política. Cabe recordar aquí, una vez más, que el problema de fondo en nuestra sociedad, el que hay que combatir, es la insuficiencia de ocupaciones; ahí está la raíz de las desigualdades más ostensibles.

La opción es continuar actuando, persistentemente, en los sentidos que aquí se han subrayado como áreas de competencia del sector financiero y lo mismo sería aplicable a las

medidas que corresponden a otras dependencias, dentro del marco del Plan Global de Desarrollo.

Sería útil, sin embargo, puntualizar algunos elementos especialmente importantes. En primer término, conviene sostener y perfeccionar una política de apertura gradual al exterior, no sólo porque en varios renglones nuestra oferta es deficitaria sino, además, por el imperativo de usar la competencia para abaratar la producción y capacitarnos, sobre bases firmes, a exportar. Es ésta una de las palancas básicas de los programas de elevación de la productividad.

Un segundo campo reside en emprender una movilización nacional, para transformar las estructuras productiva y distributiva del conjunto de satisfactores que integran la "canasta de consumo popular". A llenar esa necesidad se enderezan los programas de "Productos Básicos" y del "Sistema Alimentario Mexicano". Se espera una respuesta rápida, decidida, de todos los sectores sociales del país.

En tercer lugar, habría que revisar la política de subsidios tanto como evitar congelamientos de precios, ahí donde ha dejado de haber estímulos suficientes a la producción o a las inversiones. Lo primero permitiría liberar recursos susceptibles de utilizarse en favor de sectores de alta prelación, facilitar el equilibrio de costos-precios salarios-utilidades y reducir el déficit gubernamental. Lo segundo, debidamente concertado para no provocar disparos inflacionarios, serviría al propósito de poner coto a la proliferación de actividades dedicadas a la fabricación de bienes esenciales de consumo, cuya expansión se rezaga. No hay producto más caro que el no disponible, ni situación más injusta que la producción de lo superfluo, cuando existen necesidades básicas insatisfechas.

Finalmente, mientras la economía trabaje en niveles de plena ocupación de sus instalaciones, parece ineludible convenir medidas que contengan el crecimiento exagerado de la demanda pública y privada. Hoy por hoy, la imposibilidad de violentar los tiempos de maduración de las inversiones, o del entrenamiento de la mano de obra, hace que exportemos prosperidad, en vez de usarla, con mesura apropiada, en beneficio de nuestra fuerza de trabajo subempleada.

Avanzar con celeridad en ensanchar la oferta nacional y, al propio tiempo, disminuir el ritmo de la inflación, son los dos términos del reto que enfrentamos. En resolverlo, está la posibilidad de convertir potenciales y recursos en trabajo, en bienestar de la población.

He abordado la cuestión de la inflación no sólo por ser uno de los problemas económicos de relevancia en la actualidad sino, también, para ejemplificar cómo el sector financiero pone al servicio de los grandes objetivos nacionales, los instrumentos de política económica puestos a su cuidado.

Casos análogos podrían señalarse en otros campos. Baste mencionar sólo algunos datos, que ilustran los avances efectuados en el último trienio, en un esfuerzo de coherencia con los programas del Ejecutivo Federal.

Como ya se dijo, los logros se cimentan en la estrategia del presidente López Portillo y, en el caso específico de la banca, en acciones emprendidas desde su gestión como Secretario de Hacienda.

Un paso decisivo fue la aprobación de las reformas fundamentales a la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, que sentó las bases del sistema de banca múltiple. Se ha ganado en acrecentar la competencia, en solidez y mejoramiento sustancial de los servicios al usuario, a quien se ofrece, en un mismo lugar, todas las posibles formas de operación financiera autorizadas por la ley.

La debilidad y los riesgos de las pequeñas organizaciones financieras, son cosa del pasado; hoy, se regula a la banca como un servicio público que ha de beneficiar, crecientemente, a todas las actividades productivas sin discriminación, sin exclusividades nacidas de intereses parciales o de grupo.

La política de apertura de nuevas sucursales bancarias ha buscado llevarlas a atender poblaciones sin servicios y, en especial a las zonas geográficas señaladas como prioritarias en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, mientras se desalienta su proliferación excesiva en las principales ciudades.

Además, los sistemas bancarios continúan modernizándose administrativamente, como lo prueba la reciente creación de la Central de Compensaciones, el Servicio Unificado de Información Financiera, el Banco Nacional Pesquero y Portuario y las nuevas facilidades de segundo piso, en beneficio de las sociedades cooperativas y del pequeño o mediano comercio.

Por otra parte, las instituciones bancarias mexicanas, en poco tiempo han extendido sus redes a los principales centros financieros mundiales, en plena concordancia con el explosivo acrecentamiento de las transacciones externas del país. En 1976 esas oficinas ascendían a 19, hoy, el número es de 27.

Es necesario recordar que, a principios de los setentas, se detuvo el crecimiento de veinte años del sistema bancario —de medirse sus activos en proporción al producto bruto interno— y se venía gestando un peligroso fenómeno de desintermediación financiera, que habría puesto en peligro la asignación fluida del ahorro a la producción e inversiones.

El primer objetivo a alcanzar fue el de revertir ese fenómeno que se acentuó peligrosamente en la última parte de 1976. Pero sobre todo, fue imperativo llevar a la práctica una moderna estrategia de desarrollo del sector financiero: abrir nuevos cauces a la evolución de la banca, impulsar el mercado bursátil de capital de riesgo y poner los cimientos de una política moderna sobre el papel de los llamados inversionistas institucionales, en el financiamiento de la economía.

La banca, precisamente por haberse expandido con rapidez desde los años cincuenta, requería de regulaciones y políticas, propias de una organización mucho más madura, acorde con las necesidades de un país de economía más compleja y con estrategias diferentes.

Era imprescindible comenzar a equilibrar la desusada dependencia del crédito, en el financiamiento de empresas y

actividades productivas; esto es, había que eliminar la carencia de mercados internos de capitales. Y también, había que abrir las opciones al ahorrador, de manera que se le ofreciesen portafolios diversificados que cubrieran una gran variedad de necesidades.

Todo ello, perseguía el objetivo central de renovar el papel del sector financiero acorde con el desarrollo nacional, donde necesariamente había que acelerar, en forma sustancial, la generación de ahorros internos en respaldo del intenso proceso de formación de capital, que demandaba el cumplimiento de los planes de gobierno.

Las políticas descritas habrían quedado en meros planteamientos de no mediar, también, una importante transformación y enriquecimiento de los instrumentos de acción del sector financiero.

Contrariamente a algunas nociones, los instrumentos de la política económica no están determinados de antemano, ni en su número, ni en sus características. A cada circunstancia histórica, a cada estrategia de desarrollo y, en menor escala, a cada dependencia corresponde el trabajo de crear o adaptar los propios, de usar los más idóneos a los propósitos que se persiguen, los mejores en términos de viabilidad técnica y política.

Por eso, en lo que toca a la captación, se abolió la práctica de pactar la recompra a la vista en valores de renta fija a plazo, que hacía extermadamente vulnerable nuestro sistema financiero.

En cambio, se estableció una estructura de tasas de interés que premian la permanencia de los ahorros y dan la necesaria estabilidad a un sistema que ha de financiar las inversiones fijas, de largo plazo, de la economía. Más adelante, se otorgó flexibilidad a las tasas de interés, para evitar movimientos erráticos con el exterior, ante la plena libertad de cambios y movimiento de capitales que sostiene nuestro país. De otro lado, se modificaron las fórmulas de remuneración del encaje legal, a fin de alentar los depósitos a plazo y estimular el crecimiento de la competitividad interbancaria.

Asimismo, se diversificaron los instrumentos hacia los cuales pueden dirigirse los recursos de ahorradores y tesorerías, a la par que se complementaban los encaminados a la regulación monetaria. Con tales finalidades, se emitieron Petrobonos, Certificados de Tesorería, obligaciones quirográficas y se estudia el mejor momento de hacer otro tanto con el papel comercial, las obligaciones convertibles.

A la banca, además, se le ha autorizado a contratar depósitos a plazo, retirables dos días al mes. Y en momentos de iliquidez, el Banco de México ha creado un mecanismo de subasta que sirve para inyectar recursos temporales al sistema bancario, que impida contracciones inconvenientes en la fluidez del crédito.

Entre 1977 y los primeros cuatro meses de 1980, los recursos captados registraron tasas crecientes hasta alcanzar, en los últimos doce meses, el 36%. Por su parte, los

financiamientos netos concedidos se han elevado en función de las necesidades de la economía, siendo las cifras de 127%, en el período 1977-1979, y de 31% en el último año.

Igual o más importante que lo anterior ha sido el incremento de los fondos canalizados a satisfacer los grandes objetivos nacionales: alimentos y energéticos.

Los créditos concedidos al sector agropecuario se han elevado de 45 a 111 mil millones de pesos en el trienio analizado, hasta alcanzar una proporción de 15% de los recursos totales, cifra superior a la de su contribución al producto interno bruto (8.6 por ciento).

El sector de los energéticos ha recibido, a través del financiamiento, un impulso extraordinario. Los volúmenes ascienden a la cifra de 66 500 millones de pesos, durante 1979. Y la construcción de una industria petrolera de primera línea en el mundo ha absorbido el 35% de los recursos adicionales del crédito externo, entre 1977 y 1979.

Pero no sólo esos programas han sido objeto de tratamiento especial por parte del sector financiero. También se ha dado prelación a otras actividades estratégicas.

Así, se ha brindado decidido impulso al establecimiento y desarrollo de empresas agroindustriales, que vienen a favorecer la integración del sector primario, la proliferación de nuevas fuentes de empleo y el arraigo de los trabajadores del campo en sus lugares de origen.

La actividad pesquera, pieza fundamental en la tarea de alcanzar la autosuficiencia alimentaria, tuvo una tasa de crecimiento de 100% en los créditos recibidos, durante el trienio y, con el fin de dar el apoyo decisivo al aprovechamiento integral de nuestros litorales, se le dotó de una institución financiera, orientada a satisfacer necesidades de fomento y desarrollo.

Los préstamos a las pequeñas y medianas empresas aumentaron en 160% de 1977 a 1979, sin contar con otras ayudas en aportes de capital de riesgo o asistencia técnica. En forma similar se ha venido apoyando la fabricación interna de bienes de capital.

Por otra parte, el sector turístico ha recibido créditos superiores a los 6 000 millones de pesos, durante ese trienio; en tanto que los ferrocarriles absorben cifras sin precedente.

En el caso de la vivienda de interés social, para no alargar la lista, los créditos pasan de 9 000 a 30 000 millones de pesos, y los montos canalizados por el Fonacot, en apoyo al consumo de los trabajadores, suben en 110 por ciento.

Avances comparables se registran en los programas de promoción de la banca nacional, en el saneamiento de empresas puestas a su cuidado y en los créditos canalizados en beneficio de obras estatales y municipales.

Por lo que toca a programas de congruencia, destacan los llevados a cabo por Nacional Financiera en favor de la pequeña y mediana industria, la fabricación de bienes de

capital y estudios de preinversión. Los del Banco de México en apoyo de la agricultura, la agroindustria y las exportaciones. Los del Grupo Somex, en varias ramas básicas. Los del Grupo Banobras en respaldo de las finanzas estatales y municipales. Por último, los de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, encaminados a promover el desarrollo de uniones de crédito.

Tales esfuerzos se han realizado al amparo de la Alianza para la Producción, marco donde se han concertado los de carácter especial, celebrados con instituciones financieras privadas, quienes han respondido con prontitud y eficacia, sea con el propósito de renovar los distritos de riego (10 000 millones), canalizar recursos adicionales a la pequeña y mediana industria (5 000 millones), financiar las cosechas de trigo (8 000 millones) o acelerar la construcción de viviendas de interés social (4 400 millones de pesos).

Los fideicomisos de fomento constituyen ya el principal instrumento donde se unifican los esfuerzos de la banca privada con los del Gobierno federal, a fin de alentar el desarrollo de actividades prioritarias, que van desde la construcción de vivienda popular hasta la fabricación de manufacturas altamente complejas. El hecho de que las instituciones de segundo piso hayan ampliado su cobertura y demostrado encomiable eficacia, facilitará su conversión en un pleno mecanismo de redescuento de la banca central.

El mercado de valores ha recibido un impulso sin paralelo en la presente Administración, por tratarse de uno de los campos en que el sector financiero mostraba palpable atraso. Así lo atestigua el hecho incontrovertible de que el volumen de sus transacciones haya crecido más de diez veces, en los últimos tres años, y que los montos operados en valores de renta viable hubiesen pasado de 5 800 millones en 1977, a 93 800 en 1979 y sumen 29 200 millones de pesos, en los cinco primeros meses del año en curso.

Los resultados someramente apuntados no son obra de la casualidad, se desprenden de esfuerzos concertados entre Gobierno e instituciones financieras, nítidamente insertos en la estrategia del Ejecutivo Federal, y que se expresan en programas, diseño o rediseño de nuevos instrumentos de acción y renovaciones institucionales.

En pocos meses ha sido posible avanzar, en forma considerable, en institucionalizar la intermediación bursátil, que prácticamente se lleva a cabo en casas de bolsa, donde se perfeccionan la competencia y los sistemas operativos o de control, con franco mejoramiento en la calidad y seguridad de los servicios. Se ha puesto en marcha el Instituto para el Depósito de Valores y otorgado concesiones a nuevas sociedades de inversión. Asimismo las casas de bolsa crearon el Fondo de Contingencia para la Protección de los inversionistas y se formó la Asociación Nacional de Casas de Bolsa, paso importantísimo en la tarea de separar las actividades técnicas de la operación bursátil, de aquellas de carácter gremial.

Pronto estará funcionando el llamado Fondo México que, con entero apego a las disposiciones legales en vigor, acrecentará la demanda de valores, al permitir que ahorradores extranjeros compren acciones cotizadas en bolsa, sin que ello

les transfiera derechos en la administración de empresas mexicanas.

En materia de deuda externa, no sólo se ha alterado muy favorablemente su estructura en cuanto a plazos, fuentes y países, sino también se ha abierto el acceso a nuevos mercados y utilizado modernos instrumentos, en condiciones óptimas en cuanto a tasas y pagos de diferenciales en la intermediación. Baste señalar, a título ilustrativo, la operación por 2 500 millones de dólares, efectuada durante 1979, en el mercado privilegiado de aceptaciones bancarias o los créditos recientemente contratados en Francia, Alemania y Canadá.

Por otra parte, en el ámbito interno de la Secretaría de Hacienda también se ha trabajado arduamente en los últimos años. En otros foros se ha tratado, en toda su complejidad, el tema de la Reforma Fiscal. Aquí, sólo mencionaremos que sus efectos favorables ya se manifiestan, sea se les evalúe desde el punto de vista estructural, del de la distribución del ingreso, del financiamiento del sector público o del alivio en las finanzas de las entidades federativas y ayuntamientos.

La política de estímulos fiscales ha sido, también, objeto de cambios trascendentes. El primer propósito fue convertirlos en mecanismo eficiente al servicio de las prelações de los planes de desarrollo sectorial, tanto en satisfacer metas globales de empleo y de formación de capital, como en el rompimiento de cuellos de botella.

El segundo objetivo ha residido en agilizar su trámite y limitar el grado de discrecionalidad en su otorgamiento. Frente a esas necesidades se ideó el Certificado de Promoción Fiscal y se impulsó, grandemente, la descentralización de las oficinas de servicios a los beneficiarios.

Con el mismo espíritu, se tienen en cartera varios proyectos en que se revisan o crean incentivos tributarios, como los relacionados a la elevación de la productividad y las mejoras tecnológicas, el transporte marítimo, la construcción de parques industriales, el establecimiento de infraestructura en zonas de rápido crecimiento demográfico y las exportaciones.

Al igual que en los campos anteriores, se dan avances instrumentales, administrativos e institucionales, en otras áreas del sector financiero. Baste mencionar los sistemas de valoración aduanera, los procedimientos de pago de la Tesorería de la Federación y la remodelación permanente de la estrategia financiera, en respuesta a alteraciones en los planes de gobierno o en la coyuntura económica nacional e internacional.

Autoridades e instituciones financieras han emprendido una tarea que ofrece sus primeros resultados, que tiene perspectivas promisorias, pero no es un trabajo, en modo alguno, acabado. Todavía falta mucho para construir un sector financiero verdaderamente moderno y ganar en autonomía frente a fenómenos externos e internos. No podemos, por ejemplo, estar satisfechos con la inserción y contribución limitadas de los llamados inversionistas institucionales —compañías de seguros, fianzas, entes de seguridad social— en la creación de un pujante mercado de capitales de largo plazo.



Dado el primer paso de la banca múltiple, ahora toca regular su crecimiento, modelar el proceso de asociaciones de los grupos pequeños o medianos, examinar los mejores esquemas de expansión de las redes de servicios. También, debe ampliarse el acceso al crédito a fin de beneficiar a las zonas alejadas o a grupos de pequeños productores, que han estado marginados por diversas causas.

En cuanto a la banca oficial, hay mucho por hacer en materia de fomento y captación del ahorro nacional, en elevar su eficiencia y promover, con vigor, los proyectos de desarrollo del país, así como en contribuir a la disciplina administrativa y financiera de las empresas estatales.

Es cierto que han podido multiplicarse las opciones abiertas a la inversión de los ahorradores. Pero todavía no se han creado hábitos de previsión financiera en muchos grupos sociales y la diversidad de nuestros instrumentos es todavía pobre, si se le compara a la de otros países de mayor avance económico.

Los esfuerzos por imprimir modernidad al sector financiero, acaso reflejen, con fidelidad, la naturaleza del proceso de desarrollo en que estamos inmersos por decisión colectiva.

Dicha estrategia busca desechar lastres, poner al día, renovar las políticas en un afán de ensanchar el espacio económico nacional, de dar validez real a las garantías sociales, de combinar libertades con empleo y mínimos asegurados de bienestar a toda la población.

## Discurso del Director General del Banco de México, S.A.

Es indudable que la situación actual del país es mucho mejor que hace algunos años. Este cambio es evidente tanto en el campo político como en el económico. En este último, cuyo análisis hoy nos reúne, es notable, sobre todo, que la economía ya esté marchando a gran velocidad. Ahora, el ingreso, el empleo y el consumo de las mayorías aumentan con rapidez. Además, se ha vuelto a poner en movimiento un importante proceso de inversión privada que, junto con la inversión pública, está fincando las bases de un crecimiento futuro, rápido y equilibrado. Todos hemos salido beneficiados con el cambio.

Como consecuencia de esta reanimación económica y del cambio en la tasa de crecimiento del producto y del empleo, han comenzado a abrirse nuevas perspectivas para la economía en su conjunto, y para grandes grupos sociales que ahora participan en mayor medida en la creación del futuro económico del país. Con esto se ha logrado una sociedad más flexible y más abierta a un cambio social progresivo. En este hecho, en el logro de esta nueva perspectiva social, más que en el cambio de las estadísticas de la producción, reside el verdadero éxito de la actual política económica.

Por más que una coyuntura desafortunada nos afectara, el énfasis gubernamental se puso en fijar los términos de la transformación económica, los cauces donde habría de darse la complementación de acciones privadas y públicas en la producción, la inversión, el trabajo.

Por eso, se hicieron explícitos los planteamientos de largo plazo, para dar rumbo cierto, coherencia a las energías sociales, suprimir la incertidumbre enervante de la falta de acuerdo sobre los propósitos comunes, o de los arranques y frenos, inhibidores del cambio estructural, a que nos sometía el tratamiento tradicionalista de las fluctuaciones económicas de corto plazo.

La vitalidad de la nueva política es manifiesta y tenderá a fortalecerse en la medida que sepamos completar logros y desdoblarnos en metas cada vez más altas.

Sin duda, vivimos una comunidad más democrática, con un Estado más fuerte en lo económico y más respetado en lo político. El balance de tres años arroja aciertos, como también lagunas, deficiencias, desigualdades. Pero, por encima de ello, lo que importa es haber hecho renacer la voluntad social de unir a las ideas, la terca determinación de avanzar en el proyecto de desarrollo nacional al que hoy aspiramos.

Hago votos porque ese espíritu sea precisamente el que presida los trabajos de esta Cuadragésima Sexta Convención de la Asociación de Banqueros de México. □

Para alcanzar este éxito han cooperado todos: el empresariado nacional, al arriesgar sus recursos, poner en juego su capacidad organizativa y emprender nuevos negocios; el movimiento obrero organizado, al posponer justas demandas de aumentos salariales, y el Gobierno, orientado por el señor presidente de la República, licenciado José López Portillo, al iniciar una difícil labor de reconciliación nacional y de creación de confianza en el futuro del país. Poco se habría logrado sin este acto de patriotismo y de sentido común.

El sistema bancario, por su parte, contribuyó en no escasa medida a generar la situación que hoy vivimos. Gracias a su cooperación y flexibilidad fue posible mantener la eficacia de los mecanismos y sistemas de pagos, elemento indispensable para la marcha de la economía, y, además, realizar la enorme labor de intermediación financiera que se ha llevado a cabo en estos últimos años, sin la cual hubiera sido prácticamente imposible financiar el vigoroso proceso de inversión ocurrido en ese período.

Es justo reconocer que el aparato financiero nacional difícilmente habría podido movilizar los ahorros del país si

las empresas y particulares no hubiesen entregado sus fondos a la custodia del sistema bancario y si no hubiera existido una fuerte demanda de crédito para invertir. Lo anterior, a su vez, ocurrió merced a que se reconstituyó en grado razonable la confianza en la estabilidad del país. También, porque debido a la decisión gubernamental de exportar petróleo crudo en grandes cantidades, hubo un cambio radical en la perspectiva de la balanza de pagos y, sobre todo, porque se abrieron expectativas dinámicas a la inversión.

Fue igualmente importante, para el eficaz desempeño de las labores de intermediación financiera, que el sistema bancario haya tenido la flexibilidad necesaria para ofrecer al ahorrador rendimientos competitivos y para aumentar la oferta de crédito de acuerdo con las necesidades de capital de trabajo de las empresas, así como de los programas de inversión.

Hemos logrado mucho y, sin embargo, debemos alcanzar aún más. El haber llegado a la recuperación plena del proceso de crecimiento de la economía significa sólo el haber escalado un peldaño necesario para tener acceso al brillante futuro que la adecuada explotación de los recursos petroleros abre a la evolución económica del país.

Así, al ampliarse la oferta de divisas por los ingresos petroleros y el crédito asociado, se hace posible mantener un alto ritmo de inversión y concretar las grandes posibilidades de crecimiento y de desarrollo social, que están ligadas al veloz aumento de la fuerza de trabajo y al mejor aprovechamiento de muchos recursos naturales, cuya explotación se ha hecho en forma inadecuada, hasta ahora, por falta de capital. Si se aprovecha esta portunidad, se abren perspectivas reales de reducir la deuda que el país tiene con los sectores marginados y de consolidar una sociedad más justa.

Más aún, al ampliarse el mercado interno, como consecuencia de este crecimiento del ingreso, se irán abriendo nuevas posibilidades para aprovechar economías de escala industriales, así como para aumentar la competencia en los mercados internos, con lo cual la industria nacional tendrá mucho mayores posibilidades de ampliar su participación en los mercados extranjeros. De tal manera que en un período relativamente corto, las exportaciones petroleras podrán ir siendo remplazadas con las ventas de productos manufacturados, con su consecuente generación de empleo y distribución del ingreso.

Así, por primera vez en mucho tiempo, tenemos a nuestro alcance la posibilidad real de crear, mediante un esfuerzo nacional relativamente moderado y a una fecha no muy lejana, las condiciones para generar un proceso de desarrollo económico autosostenido. Es decir, para establecer un proceso de crecimiento económico apoyado en el trabajo de los mexicanos y en la eficiencia productiva del país, y no en la explotación de un recurso no renovable.

Por esta razón, estamos en un momento decisivo para determinar el curso futuro del país. Sólo un fenómeno amenaza en la actualidad la gran proyección que puede tener México. Este es el comportamiento de los precios. Hace más de un año que no hemos logrado reducir en forma consistente la tasa de inflación.

Resulta difícil examinar este fenómeno sin reiterar señalamientos bien conocidos. Puedo asegurarles que no lo hago por desconsideración a tan distinguido auditorio, sino en beneficio de la claridad al discutir tan compleja materia.

Al considerar el fenómeno inflacionario, es de gran importancia que tengamos en cuenta el hecho de que el verdadero capital de los países no es el dinero. Es, en primer lugar, la educación integral de sus habitantes, y en segundo término, está constituido por los bienes que aumentan la productividad del trabajo: caminos, presas, puertos, telecomunicaciones, fábricas, tierras mejoradas y transportes, así como las instalaciones comerciales y bancarias.

El capital, así entendido, multiplica la productividad del trabajo. Por ello, el nivel de vida de los países está condicionado, principalmente, por su acervo de capital; a la vez que el desarrollo económico está determinado, en buena parte, por la velocidad con la que sea posible incrementar dicho acervo.

Infortunadamente, cuando la economía — como es el caso presente — ha llegado en muchos de sus sectores a condiciones de utilización plena de la capacidad instalada, la acumulación de capital no puede realizarse sino como una alternativa a la producción de bienes de consumo. Esto es así porque en dichas circunstancias hay limitaciones, especialmente a corto plazo, en la disponibilidad de trabajo, materias primas, bienes intermedios y otros insumos, utilizables ya sea en las tareas educativas y la construcción de bienes de capital, o en la producción de bienes de consumo.

Es cierto que los bienes de capital pueden adquirirse mediante su importación, y es claro que a ello nos ayuda, enormemente, el contar con las divisas que proporciona la venta de petróleo crudo. Pero también es verdad que para poner en operación dichos bienes se requiere, entre otras cosas, de inversiones complementarias en energía, transporte y construcción, que deben hacerse previa o simultáneamente a la compra del bien importado. La característica general de estas inversiones es que incluyen componentes que no pueden adquirirse en el exterior, de tal manera que su realización exige un sacrificio de consumo.

Por esta razón, los ingresos petroleros necesariamente deben complementarse con ahorro interno en magnitudes adecuadas, antes de que sea posible transformarlos en capital productivo.

La forma más conveniente de generar el ahorro es a través del otorgamiento de los estímulos necesarios para que éste sea voluntario tanto en el sector privado como en el público. A lograrlo contribuye no sólo el que dichos ahorros obtengan un adecuado rendimiento financiero, sino también, y quizá en mayor medida, que se prevea la existencia de una razonable estabilidad de precios.

La falta de suficiente ahorro voluntario resta dinamismo al desarrollo económico y puede conducir al uso del singular pero indeseable poder del sistema financiero para generar ahorro forzado.

La forma en que ocurre este inconveniente proceso es bien conocida, pero vale la pena recordarla a grandes rasgos. Se aumenta el crédito por encima del ahorro captado. Los



receptores del financiamiento adicional disponen entonces de un poder de compra incrementado que utilizan, vamos a suponer el mejor de los casos, en la adquisición de bienes de capital o de los insumos necesarios para construirlos. Si la nueva demanda de esos bienes o insumos resulta mayor que la oferta de los mismos en el corto plazo, sus precios suben. Esto es, se incrementan los precios de los equipos y de las instalaciones; pero también los de insumos como la mano de obra, y los de numerosas materias primas y productos intermedios, que lo mismo pueden utilizarse en la construcción de bienes de capital que en la producción de artículos de consumo. En consecuencia, el precio de los bienes de consumo tiende a incrementarse también y, en tanto el ingreso de los consumidores vaya a la zaga de los precios —lo cual ocurrirá seguramente durante algún tiempo— importantes grupos de población verán mermado su poder adquisitivo.

De esta manera, mediante una expansión del crédito desproporcionada al incremento del ahorro voluntario se extrae un ahorro forzado a grupos numerosos de la población y, lo que es más grave, sin que haya ninguna compensación a cambio. La repetición de este proceso —descrito aquí en forma necesariamente simplificada, por razones de tiempo— suele ser con frecuencia la causa original de la inflación.

Por supuesto que no siempre es ésa la causa primaria y debe estar claro que, una vez establecida la inflación, surgen distintos factores que la retroalimentan. Aparece la llamada inflación de costos, derivada del empeño exitoso de algunos grupos o entidades de recobrar con creces el terreno que la inflación les ha hecho perder en la distribución del ingreso nacional. Aparecen cuellos de botella en la producción de bienes y servicios, así como en la disponibilidad de la mano de obra calificada, que en forma cada vez más acentuada restan flexibilidad a la oferta para hacer frente a la expansión de la demanda. Y si el fenómeno es internacional, se agrega el riesgo de importar el alza de precios de otros países.

La inflación se convierte en un fenómeno extraordinariamente complejo, cuyo ataque eficaz no puede acometerse en un solo frente. Es preciso combatir todas sus causas.

En el Plan Global de Desarrollo, el Ejecutivo Federal nos da razones contundentes para combatir la inflación:

“La experiencia reciente —propia y externa— muestra los efectos nocivos de un proceso inflacionario: se inhiben y distorsionan los procesos de inversión-ahorro y de asignación de recursos, se reduce el mercado interno y el externo, que se limitan por la falta de competitividad, desalentándose la producción y el empleo y deteriorándose el sistema de precios, tarifas y subsidios del sector público. La inflación, además, genera tensiones sociales que dificultan la permanencia de un desarrollo sostenido y justo como el que se propone alcanzar.”

A la luz de estas afirmaciones, conviene examinar con algún detalle los efectos negativos de la inflación.

Si durante la vigencia de la inflación se observaran las mismas relaciones que en la estabilidad entre los precios y

los ingresos, dicho fenómeno no sería preocupante. La diferencia entre la inflación y la estabilidad sería sólo de apariencia. Pero esa diferencia está muy lejos de ser sólo aparente. Es profundamente real. En la inflación, los precios y los ingresos relativos se mueven en forma mucho más violenta y oscilante que en la estabilidad. Ello trae consigo grandes transferencias erráticas de ingresos y de riqueza entre individuos, grupos y sectores. Tales transferencias son inestables porque, a diferencia de otras que se buscan intencionalmente, constituyen un subproducto no deseado del alza persistente de los precios.

Resulta entonces que la distribución del ingreso y la riqueza, materia que debe manejarse con cuidado extremo para mejorar la convivencia social, viene a ser deformada de manera inaceptable por los efectos no buscados de este complejo fenómeno, en lugar de ser modelada por los instrumentos que, a través de siglos de experiencia, la humanidad ha descubierto para hacerlo racionalmente: la contratación equitativa y la redistribución deliberada del producto nacional.

Por otra parte, no puede esperarse que el uso intensivo de fórmulas de indización convierta al proceso inflacionario en algo parecido a la estabilidad. Es imposible la indización generalizada.

Quisiera referirme a otra serie de efectos negativos de la inflación, que se deriva de una característica muy peculiar de ese fenómeno: la tremenda dificultad para determinar su tasa futura. Esta dificultad tiene consecuencias muy graves sobre todas las contrataciones que implican la obligación de entrega diferida de dinero o de créditos denominados en moneda nacional o extranjera, así como sobre las decisiones de ahorro e inversión.

En la mayoría de los casos, la dificultad para predecir la tasa de inflación ocasiona que el alza real de los precios venga a ser distinta de la anticipada. Por tanto, los contratos que implican el pago de dinero a futuro quedan expuestos a modificaciones reales aunque no formales, ajenas a la voluntad de las partes. El azar determina cuál se beneficia y quién se perjudica. Múltiples ejemplos hay de estos contratos y notoria es su importancia para la vida económica. En tal categoría quedan comprendidos casi todos los de crédito, así como la mayoría de los arrendamientos.

La dificultad para predecir la tasa futura de inflación tiene otra consecuencia muy negativa para el desarrollo económico. Aumenta la incertidumbre sobre la rentabilidad de las inversiones. Esta rentabilidad depende fundamentalmente de los precios de los bienes o servicios que se produzcan en virtud de la inversión respectiva; del precio de la mano de obra, materias primas y bienes intermedios necesarios para la producción de aquéllos, así como del costo financiero del activo fijo y circulante.

No es posible estimar con un grado razonable de aproximación la rentabilidad de las inversiones, cuando la inflación torna impredecible el nivel de la tasa de interés real que se devengará por un crédito a largo plazo. Conforme aumenta el grado de incertidumbre, mayor tiene que ser la utilidad esperada de una inversión para que ésta se emprenda. Así, el

proceso inflacionario actúa negativamente sobre la magnitud y la continuidad de la inversión. Y también sobre su naturaleza.

El aumento de la incertidumbre asociado con la inflación causa que el horizonte de tiempo se haga más difuso y, por tanto, que aumente la reticencia a emprender inversiones que requieran un largo lapso de amortización, las cuales corresponden, en no pocos casos, a explotaciones mineras y plantas industriales indispensables para aprovechar los recursos naturales del país y para dar bases firmes a la economía.

Por otra parte, con la inflación aumenta la oportunidad de lograr ganancias meramente especulativas mediante inversiones de muy corto plazo, debido al inconveniente desfase e irregularidad con que se ajustan los distintos precios en tales circunstancias. Sucede entonces que ante la dificultad para invertir a largo plazo, se dediquen cuantiosos recursos humanos y financieros a la especulación a corto plazo.

La influencia de la incertidumbre sobre la colocación del ahorro en instrumentos financieros, especialmente de renta fija, también es preocupante. La disposición de los ahorradores para confiar sus recursos a las instituciones de crédito disminuye, conforme aumenta el riesgo de que el rendimiento real de los depósitos y otras obligaciones de los bancos no resulte el esperado.

No es de extrañar, si se tiene en cuenta lo expuesto, que el mercado de bonos a largo plazo y con tasa de interés fija haya desaparecido o disminuido drásticamente, incluso en países en que se hallaba muy desarrollado, y que aún el mercado de obligaciones a largo plazo, con tasa flotante, sufra graves tropiezos.

Al reducirse, por causa de la inflación, el atractivo de la colocación de ahorros en instrumentos financieros, suelen presentarse, entre otros, dos efectos muy indeseables. En primer lugar, puede ser que el público simplemente ahorre menos, al hacerse la reflexión de que el rendimiento real de los instrumentos denominados en moneda es tan incierto, a la vez que tan poco práctica la colocación de los ahorros en otros activos, que lo mejor es consumir más hoy y dejar que el mañana corra su suerte. Además, puede ocurrir también que el ahorro sea utilizado para adquirir bienes tales como metales preciosos, materias primas diversas o moneda extranjera. Sea que el ahorro disminuya o que se utilice en estas adquisiciones, el resultado es que son menos los recursos que se asignan para aumentar el acervo de capital productivo del país, determinante principal del progreso económico.

El desarrollo del comercio exterior es un instrumento de gran utilidad para impulsar el avance de la economía. Las transacciones internacionales permiten aprovechar las ventajas que cada país tiene en ciertas ramas de la actividad económica, a la vez que hacen posible alcanzar mayores economías de escala, al concentrarse la producción en algunas líneas de mercancías.

Un grado mínimo de certidumbre sobre lo que pueda acontecer durante el ciclo relativamente largo de la exportación es vital para que ésta se emprenda. En consecuencia, no debe sorprender que los desfases y la falta de proporción en los frecuentes y pronunciados movimientos de los precios,

cuadro característico de la inflación, poco contribuyan a la promoción de las exportaciones.

Como decíamos al principio, durante estos tres años el país ha logrado mucho, y la naturaleza de nuestros problemas no sigue siendo la misma en todos los casos. En numerosas ramas de la producción la capacidad instalada se encuentra en pleno uso. Y en algunas, la capacidad es notoriamente insuficiente para hacer frente a la demanda. En lo tocante a la mano de obra se observan situaciones parecidas. Los requerimientos de trabajadores calificados se encuentran insatisfechos y presionan seriamente los costos mediante una gran movilidad de empleados y funcionarios entre las empresas.

Aprovechar la capacidad excedente que persiste en algunas empresas y dar empleo a trabajadores sin calificación son metas imposibles de alcanzar por la mera expansión de la demanda.

No puede utilizarse en el corto plazo la capacidad excedente de las industrias si no hay suficiente suministro de materias primas o de bienes intermedios requeridos para la fabricación de los productos, o si no se encuentran los técnicos y trabajadores calificados necesarios para operar la maquinaria. Tampoco es posible dar empleo en breve plazo a los trabajadores que no lo tienen, si no se dispone antes de los elementos gerenciales y técnicos indispensables para organizar el trabajo de aquéllos.

El desempleo que por desgracia enfrentamos no es el típico de una depresión económica. Es el correspondiente a un desequilibrio estructural en el acervo de bienes de capital y de mano de obra con que cuenta el país; desequilibrio que no es fenómeno de reciente aparición, sino característica de nuestra evolución económica.

En estas condiciones, un incremento del crédito sin un aumento proporcionado del ahorro no puede tener los mismos efectos que en 1977 y 1978. En aquella época tal aumento inducía alzas crecientes en la producción y tasas declinantes de incremento en los precios. En la actualidad y en el futuro previsible la expansión inmoderada del crédito pudiera dar el resultado opuesto.

Hemos llegado a la etapa en que una elevada tasa de desarrollo no puede provenir más que de la generación de grandes ahorros voluntarios y de su acertada inversión.

Así lo señala el Plan Global de Desarrollo cuando propone incrementar el porcentaje que la inversión representa del producto nacional de 23 a 27 por ciento. Los ahorros correspondientes, lo mismo en el sector público que en el privado, deben ser el resultado de la voluntad de generar un superávit de ingresos corrientes sobre el consumo.

Estos ahorros no podrán generarse en la magnitud necesaria para alcanzar el objetivo propuesto, ni tampoco tendrán la asignación más productiva, si no actuamos contra la inflación.

Al considerar la lucha contra la inflación debemos tener presente que, en las actuales circunstancias, cuando la fuerza de trabajo crece a una tasa cercana a 4% anual, sería prácticamente imposible, y además muy inconveniente, in-

tentar detener la inflación frenando en forma abrupta el ritmo de crecimiento.

Si tal cosa ocurriera se generarían grandes grupos de desempleados que más tarde, por razones de edad y de capacitación, sería muy difícil integrar productivamente a la economía. Con ello no sólo se cometería una grave injusticia contra tales personas, sino que se crearía un peso sobre el futuro político del país.

Por esta razón es importante que al afrontar el fenómeno inflacionario no adoptemos actitudes unilaterales y poco reflexivas. Es imperativo que comprendamos que la actual lucha contra la inflación sólo puede desarrollarse mediante una hábil combinación de medidas de oferta y demanda, adoptando una actitud flexible, no para aceptar la inflación, sino para entender mejor los medios eficaces para combatirla.

Como es preciso mantener el ritmo de crecimiento, es necesario propiciar la inversión productiva, en particular en aquellos campos orientados a satisfacer una demanda rápidamente creciente. Para tal fin, debe proveerse una oferta de crédito que se expanda a velocidades cuando menos similares a las de la economía.

Por otra parte, salvo excepciones claramente justificables, este crédito tiene que ofrecerse a tasas de interés relacionadas con el ritmo previsto de inflación. En caso contrario, no sólo se estaría dando un subsidio injustificado a quienes menos lo necesitan, sino que se estaría haciendo posible la realización de inversiones cuya tasa de rentabilidad monetaria sería menor a la de inflación y que, por lo mismo, nada agregarían al crecimiento del producto, aunque sí menguarían las posibilidades de consumo. Permitir este tipo de inversión implicaría aceptar un inútil sacrificio de recursos.

Lo anterior implica una combinación de medidas que se refieren tanto a la oferta de crédito como a la atención de su demanda. Se busca asegurar la adecuada disponibilidad de crédito y también limitar la satisfacción de su demanda a sólo aquella parte que es indispensable para mantener el ritmo de crecimiento.

También es preciso actuar con medidas que influyan directamente sobre la oferta de bienes y servicios. Así por ejemplo puede continuar haciéndose más flexible la importación de insumos productivos y la de bienes de consumo popular; también hacer más ágil el transporte y mejorar la eficiencia de la oferta de servicios comerciales.

Además, hace falta aumentar la eficiencia del sistema financiero, incrementando la competencia en el mercado bancario. También será necesario mantener la flexibilidad de las tasas de interés, a fin de defender al ahorrador de los efectos de la inflación.

Muchas de estas medidas ya se han estado poniendo en práctica y seguramente será necesario hacer aún más. Su eficacia para eliminar los cuellos de botella depende de que se tenga una clara conciencia de que las inversiones, para ser productivas, requieren de un período de maduración más o menos largo y que, por tanto, en la lucha contra la inflación, conviene dar prioridad a aquellas acciones que tienen un efecto relativamente rápido y significativo sobre la oferta.

Junto con la política de promoción de la oferta, será indispensable que se tomen medidas para disminuir el crecimiento de la demanda. Entre otras muchas cosas, éstas deben incluir el mantenimiento del volumen del gasto público dentro de los límites impuestos por la capacidad de absorción de la economía.

Es necesario, por otra parte, tomar medidas fiscales y financieras que reduzcan el crecimiento del gasto de menor prioridad social, con el fin de compensar el efecto de los gastos de inversión sobre la demanda. También es imperativo que la inversión privada se mantenga dentro de los límites de lo estrictamente productivo. La banca debe colaborar a este propósito evaluando con mayor rigor los beneficios económicos de los proyectos. En forma paralela, la responsabilidad social de la banca debe manifestarse en su apoyo a programas prioritarios que el Gobierno está impulsando y requiere financiar.

La mejor proyección del futuro económico de México señala que nuestro país tendrá fincado su porvenir relativamente inmediato no sólo en la ampliación eficiente del mercado interno, sino también, y muy especialmente, en la exportación de manufacturas y otros bienes y servicios, cuya producción demanda mucha mano de obra.

Este camino nos permitirá dar empleo a nuestra creciente fuerza de trabajo, elevar los salarios reales y explotar racionalmente la gran variedad de recursos naturales de que está dotado el país. Al diversificar la clientela extranjera de nuestros productos y aumentar la capacidad de realización de la economía nacional, afirmaremos nuestra independencia económica.

Todo ello estará más cerca con la adecuada explotación del petróleo, cuyas ventas al exterior adquieren, así, su verdadera función: hacer posible que se incremente la productividad de la industria y de toda la economía, a fin de aumentar su capacidad para competir en los mercados extranjeros. De esta manera se podrá concretar, en un plazo más breve, la posibilidad de que México logre establecer un desarrollo autosostenido y acelerado, que sea, a la vez, más eficiente y más justo.

Esta posibilidad se encuentra, claramente, dentro de lo factible.

Contamos para lograrla con todos los elementos básicos: una población de creciente empuje, ahorro de proporciones considerables y una gran variedad de recursos naturales. A ello debemos agregar el ingrediente indispensable de políticas cada vez más acertadas.

Ahora todos debemos aprender a usar con sobriedad la nueva riqueza, pues se requiere tiempo para convertir, en forma eficaz, el ingreso de hoy en el capital de mañana. Esta conversión es el único camino que hace factible que las nuevas posibilidades económicas del país beneficien, en forma duradera, a las clases más amplias de la nación.

El destino nos ofrece una oportunidad para engrandecer al país como pocas se han dado en la historia de la nación. Pero sólo es oportunidad, no garantía. □